## Estimados Colegiados:

Os trasladamos información del CGPE, relativa a comunicación que realiza al Ministerio sobre la activación de la nueva funcionalidad de la descarga de los mensajes en subcarpetas, implementada en la última versión de LexNET.

Un cordial saludo, Servicios de Secretaría

\*\*<mark>\* \*\*\* \*\*\*</mark> \*\*\* \*\*\*

## Querido/a Decano/a:

Te acompaño comunicación que, con esta misma fecha, hemos dirigido al Director General de Transformación Digital de la Administración de Justicia, Aitor Cubo, en relación con la activación de la nueva funcionalidad de la descarga de los mensajes en subcarpetas, implementada en la última versión de LexNET.

Te mantendremos informado de cualquier novedad que se produzca.

Un abrazo,

Inmaculada García González Presidenta Comisión de Tecnología de la Administración y CTEAJE Consejo General de Procuradores de España

Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla www.icpse.es





## Azucena Andrés Beamud

De:

Gabinete Presidencia - Consejo General Procuradores de España

Enviado el:

miércoles, 12 de julio de 2023 8:27

Para:

CUBO CONTRERAS, AITOR

CC: **Asunto:** 

DGTDAJ@mjusticia.es ACTIVACIÓN NUEVA FUNCIONALIDAD LEXNET

## Estimado Aitor:

En el día de hoy ha vuelto a surgir la polémica, entre el colectivo de procuradores, ante la activación, otra vez, de la nueva funcionalidad de la descarga de los mensajes en subcarpetas, implementada en la última versión de LexNFT.

Ya en su momento, desde este Consejo General de Procuradores, expresamos nuestra disconformidad y trasladamos el inconveniente que suponía la misma, ya que ninguna ventaja aportaba, creando, por el contrario, mayor carga de trabajo al profesional.

Ante ello, se volvió al sistema anterior, hasta el día de hoy, en que vuelve a estar operativa.

Nos consta que muchos procuradores han remitido incidencias al CAU y nos sorprende que la respuesta siga siendo que los cambios provienen de una solicitud realizada por el Consejo General de Procuradores.

En la conversación que mantuvimos tras la implantación de la nueva versión, te transmití que este Consejo no ha hecho esa solicitud en ningún momento, y ello con independencia de que la petición provenga de "algunos Procuradores", toda vez que el único interlocutor válido es, cómo no puede ser de otra manera, este Consejo General.

Por todo ello, y esto sí que es una petición expresa del Consejo General de Procuradores, te traslado la solicitud de dejar sin efecto esta nueva funcionalidad, volviendo al sistema anterior de descarga, agradeciendo que se aclare la respuesta dada a las incidencias planteadas, eximiendo de responsabilidad al Consejo General de Procuradores de España, respecto del cambio que nuevamente se ha introducido y que en ningún momento se solicitó.

Con este motivo, recibe un cordial saludo,

Inmaculada García González Presidenta Comisión de Tecnología de la Administración y CTEAJE Consejo General de Procuradores de España



C/ Serrano Anguita 8-10 28004 Madrid Tel. (+34) 91 319 68 48 Fax (+34) 91 319 92 59 gabinete.presidencia@cgpe.es











